



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación manifiesta su preocupación por el costo fiscal total que implicará la importación de gas - en comparación con el costo que hubiera demandado la finalización de las obras – que deberá realizarse por la decisión del Poder Ejecutivo de suspender las obras del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner y la Reversión del Gasoducto Norte.

Asimismo, insta al Poder Ejecutivo a garantizar la culminación de dichas obras, ya que las mismas resultan fundamentales para alcanzar el autoabastecimiento que propenderá hacia la sostenibilidad de sector energético nacional.

GUILLERMO SNOPEK
DIPUTADO NACIONAL



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar preocupación por la continuidad del suministro de gas en el país. Dicha preocupación ya ha sido manifestada desde el Honorable Senado de la Nación a través del Proyecto de Declaración Expte. S-2407/2023 (<https://www.senado.gob.ar/parlamentario/comisiones/verExp/2407.23/S/PD>), presentado en conjunto con las Senadoras Nora del Valle Giménez; Sandra M. Mendoza y el Senador Sergio N. Leavy, cuando éste Poder Ejecutivo aún no había asumido sus funciones, pero ya hacía declaraciones sobre la paralización de las obras del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner y Reversión del Gasoducto Norte, inversiones que resultan fundamentales para asegurar el abastecimiento de gas. Una obra estratégica no sólo en cuanto al autoabastecimiento de gas sino también por el potencial exportador que la Reversión del Gasoducto Norte implica.

Al demorar las obras, este gobierno no sólo ha afectado el suministro de gas, con los daños que ello conlleva para la población y el sector industrial, sino que ha generado un perjuicio económico a las arcas del Estado al tener que importar gas por un valor muy superior al que dice, se ahorró al detener



las obras, como así también el lucro cesante ocasionado al no contar con el ingreso de divisas por la exportación de gas.

Sinceramente algo muy llamativo de un gobierno que sostiene que vino a reducir el déficit y garantizar la eficiencia del Estado.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares, me acompañen en el presente Proyecto de Resolución.

GUILLERMO SNOPEK
DIPUTADO NACIONAL